GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 04 de setiembre de 2012

Señor
VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-
Sargento Britez c/ Gral Caballero – Ybycui
0984-425994
Vicentebritez_@hotmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 1448 de fecha 30 de agosto de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Oferta destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma para todos los lotes solicitados, por lo que deberán presentarse el representante legal de la Empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Vicente Britez Casco
CONSTRUCCIONES
RUC: 1612230 - 5

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Caballero
Jefe UOC

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 04 de setiembre de 2012

Señor
ARQ ANIBAL AYALA.-
Avda. Eusebio Ayala Nº 4023
021-605972/0981117133
ayalam@rieder.net.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1448 de fecha 30 de agosto de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Oferta destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº **3.439/07** "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y **establece** la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones **Públicas**" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo **adjudicada** la firma VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy **atentamente**.

Arquitecto

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones * PARAGUARI

Marcelo D. Calonga F.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Paraguarí, 04 de setiembre de 2012

Señor
TECSO S.A.-
Estados Unidos Nº 1424 c/ 2da proyecta - Asunción
021-391-495/6
presidencia@tecso.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 1448 de fecha 30 de agosto de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Oferta destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9° DEPTO. PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Recibí conforme

Monserrat Insfrán

12:22 hs

TECSO S.A. Tecnología, Servicios y Operaciones para Proyectos de Inversión S.A.

GOBERNACION 9° DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 04 de setiembre de 2012

Señor
ING UBALDO BRITEZ.-
Iturbe N° 1088 C/ Rca de Colombia
021-448983/0981285254
ubritez@gmail.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 1448 de fecha 30 de agosto de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Oferta destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Recibí

Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morinigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979 432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Paraguarí, 04 de setiembre de 2012

Señor
CONSTRUVIP.-
Jose maria Aguirre Nº130 c/ Avda Cacique Lambaré
021-925-348/0981847620
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 1448 de fecha 30 de agosto de 2012 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Oferta destinada a la ***CONSTRUCCCION DE OBRAS EN ESCUELAS PÚBLICAS*** para el Ejercicio Fiscal 2012.-

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma VICENTE BRITEZ CONSTRUCCIONES.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

Recibí

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC: 1.2[illegible] Tel.: 925 348
José M. Aguirre Nº 130 - Lambaré